

Décima Sexta Reunión Ordinaria

16^a En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día Viernes 27 de Enero del 2012, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal. Para llevar a cabo la Décima sexta Reunión de cabildo de carácter ordinaria, que preside el ciudadano Presidente Municipal, Profr. Mario Cervantes González el cual sede de la palabra al Sindico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo para que pase lista a los presentes para verificar el quórum legal.

Sesión Presidente Municipal.
de Cabildo C. Profr. Mario Cervantes González (Presente)
Sindico Municipal.
C. Profr. Rolando Zamarripa Araujo (Presente)
de Los c.c. Regidores:
Carácter C. Olegario Cervantes Ayala (retardo)
C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes (Presente)
C. Angélica Cervantes González (Presente)
Ordinaria C. Álvaro Flores Cervantes (Presente)
C. Lorena Robles Estrada (Presente)
del H. C. Adrian Campos Hernández (Presente)
C. Profra. Marisol Núñez Gómez (falta justificada)
Ayuntamiento C. Verónica Balero Ramírez (Presente)
C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo (Presente)
Celebrada C. Profr. Helí Félix Romero (Presente)

El Día 27 Encontrándose presentes 11 de 12 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se constata Quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día:

Enero 1.-Lista de asistencia.
2.-Instalación legal de la asamblea.
del 2012 3.-Aprobación o modificación del orden del día.
4.-Lectura del acta anterior, Decima Quinta reunión ordinaria, aprobación y/o modificación (no se dará lectura puesto que ya fue aprobada y firmada.
5.-Elección de un moderador de la reunión de cabildo.
6.- Comparecencia del Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano el cual tratará los siguientes puntos:

- Presentación del informe financiero del mes de Diciembre de 2011 para su análisis y aprobación.
- Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2012.

7.-Comparecencia del Director de Obra Pública el Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez quien tratará los siguientes puntos:

- Presentación del informe de los meses de Noviembre y Diciembre para su análisis y aprobación.
- Aprobación del PMO.

8.- Aprobación de cambio de material para la construcción del auditorio municipal (De BLOC A ADOBÓN).

10.- Aprobación del Pliego Petitorio de los trabajadores sindicalizados 2012.

11.-ASUNTOS GENERALES:
a).- Carretera de Santa María a San Miguel.
b).-Desazolve en el puente alcantarilla que comunica a la Col. El Rosario.

Se continúa con el punto número 2, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González, invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 5:10 minutos de la tarde y válidos todos los acuerdos que en ella se acuerden.

Enseguida se procede a tratar el punto número 3 relacionado con la aprobación o modificación del orden del día, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pregunta si están de

acuerdo en el orden del día y si desean agregar otro punto para comentarlo en la reunión, es aprobado el orden del día por 10 votos de 11 presentes.

Continuando con el punto número 4 lectura del acta anterior (Décima Quinta reunión ordinaria) por el Sindico Municipal, el cual comenta a cabildo que no se dará lectura al acta, puesto que no se harán modificaciones porque ya fue firmada por los miembros del H. Ayuntamiento.

Siguiendo con el punto No. 5 Elección del moderador, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pide que se nombre a un moderador de la reunión, la regidora Verónica propone al regidor Profr. Helí Félix Romero y al regidor Álvaro Flores Cervantes lo propone el regidor Olegario Cervantes Ayala, se somete a votación y es elegido moderador de la reunión el regidor Profr. Helí Félix Romero con 7 votos y el regidor Álvaro Flores Cervantes con 3 votos.

6.- Comparecencia del Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano el cual tratará los siguientes puntos:

- Presentación del informe financiero del mes de Diciembre de 2011 para su análisis y aprobación.

La Contadora Martha Elba Ávila toma la palabra para dar a conocer a cabildo el informe financiero del mes de Diciembre y pregunta cómo desean que se analice, a lo cual se llega al acuerdo que sea cuenta por cuenta (ingresos y egresos).

Inician analizando lo correspondiente a ingresos en las diferentes cuentas como son: impuestos (se comenta lo referente a predial, que las personas se están acercando a pagar, y se les está haciendo el descuento del 100% en actualización y recargos), derechos, productos, aprovechamientos participaciones aportaciones federales, otros programas, deuda pública y agua potable y alcantarillado.

Presupuestado	Saldo anterior	debe	haber	Saldo final	Presupuestado por recabar
18,771,878.99	14,764,878.99	80,884.00	3,959,857.56	18,643,852.55	-128,016.45

Al final la contadora Martha Elba Ávila hace mención que los ingresos a lo largo del año fue la cantidad de \$ 18,643,852.55 y que sería una cantidad aproximada que se estará presupuestando para el año 2012, y continúan analizando lo referente a EGRESOS.

En EGRESOS se analiza cada una de las siguientes cuentas: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas, subsidios y transferencia, bienes muebles e inmuebles, obras públicas, otros programas y aportaciones federales.

Presupuestado	Saldo anterior	cargos	abonos	acumulado	Presupuesto por ejercer
18,771,869.	13,434,684.67	4,951,692.45	100,052.08	18,286,325.04	485,543.96

Al termino del análisis la regidora Angélica Cervantes González pregunta que si quedaron \$ 485,543.96 en caja o por ejercer, la contadora Martha Elba Ávila le hace saber que no, que es lo que se presupuesta, que esa cantidad no entró como ingresos.

El regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes hace el comentario que este informe nos da un panorama general de los ingresos y egresos y tener cuidado y no desfasarse en algunas cuentas.

El informe financiero del mes de diciembre de 2011 de ingresos y egresos, presentado por la Contadora Martha Elba Ávila es aprobado por UNANIMIDAD.

- Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2012.

En lo que respecta a este punto, la contadora Martha Elba Ávila explica cómo se elabora el presupuesto de ingresos y egresos 2012, el cual se realizó en base al presupuesto del año 2011 y es conocido que el dinero que entra es el que se tiene que gastar. Esto se tiene que aprobar antes del 31 de Enero y entregar a la legislatura y auditoria antes del 10 de Febrero. Las cuentas que se pusieron son las mismas que se están manejando son las mismas lo único que varía son en algunas cantidades, porque los fondos federales se pasaron igual porque aun no tienen el techo financiero de este año.

El regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes menciona que se pueden hacer modificaciones y que debe aumentar en lo que respecta a trabajadores aunque sea lo del 4%. La contadora Martha Elba Ávila menciona que ya tiene contemplado.

El presupuesto de ingresos (\$18,180,653.00) y egresos (\$ 18,180,653.00) del municipio 2012 es aprobado por UNANIMIDAD.

7.-Comparecencia del Director de Obra Pública el Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez quien tratará los siguientes puntos:

- Presentación del informe de los meses de Noviembre y Diciembre para su análisis y aprobación.

El Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez toma la palabra para dar a conocer primeramente el informe del mes de Noviembre del 2011 donde hace mención que prácticamente se destina recurso para mantenimiento.

El informe de obra abarca las siguientes obras en el municipio como son: mantenimiento en agua potable, alcantarillado, alumbrado público, edificios públicos, calles, parques y jardines, caminos, adquisición de grava arena, obras menores, enjarre salón IZEA, aportación a escuelas, áreas deportivas; todo esto con un costo de \$ 23, 938.85 durante el mes de Noviembre del 2011.

En lo que respecta al mes de Diciembre del 2011 el Ing. Francisco Rodríguez Benítez hace mención de las obras como son: mantenimiento en agua potable, alcantarillado, alumbrado público, edificios públicos, calles, parques y jardines, caminos, adquisición de grava arena, obras menores, enjarre salón IZEA, aportación a escuelas, áreas deportivas; todo con un costo de \$ 36, 778.43.

El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González menciona al cabildo que no hay un fondo para obra pública y que lo único que se hace es mantenimiento porque se destina pocos recursos del fondo único para la realización de obras en el municipio.

El informe de obra pública presentado por el Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez del mes de Noviembre y Diciembre del 2011 es aprobado por UNANIMIDAD.

- Aprobación del PMO.

En lo que respecta al siguiente punto, aprobación del Programa Municipal de Obra el Ing. Francisco Javier Rodríguez Benítez presenta el programa municipal 2012:

Mantenimiento de agua potable	\$60, 000.00
Mantenimiento del sistema de alcantarillado	\$20,000.00
Mantenimiento de alumbrado público	\$75, 000.00
Mantenimiento de edificios públicos	\$50, 000.00
Mantenimiento de calles	\$50,000.00
Mantenimiento de parques y jardines	\$40,000.00
Mantenimiento de caminos.	\$ 30, 000.00
Aportaciones a escuelas	\$ 30,000.00
Áreas deportivas	\$ 70,000.00
Edificios públicos	\$ 75, 000.00
Total:	\$500,000.00

El regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes hace la observación que el presupuesto se le hace muy poco, al respecto el Ing. Francisco Javier Rodríguez menciona que se pretende es que haya el apoyo del fondo III o de recursos extraordinarios para conjugar los recursos y ampliar un poco más las metas.

El regidor Olegario Cervantes Ayala propone que no pasen otras fiestas patronales sin baños públicos, el presidente municipal le hace saber al cabildo que obra pública del estado está dispuesta a apoyar construcción de unos baños públicos gratis, solo tenemos que buscar el terreno que sea del municipio.

El Programa Municipal de Obra Pública 2012 es aprobado por 10 votos de 11 presentes.

8.- Aprobación de cambio de material para la construcción del auditorio municipal (De BLOC A ADOBÓN) y aprobación del contrato de estructura para el techo del auditorio municipal.

El presidente municipal menciona que este punto ya se trató en la reunión anterior, lo cual se iba a analizar y aprobar ya con una explicación más amplia del Ing. Francisco Director de Obra Pública; explica que el material del adobón es más resistente que el bloc y ver que no se dañen los muros. La regidora Angélica Cervantes González menciona que si el ING. Lo ve conveniente el cambio del bloc a adobón adelante.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD.

En lo que respecta a la aprobación del contrato de la estructura para el techo del auditorio municipal, el Ing. Francisco Javier menciona que busco varias cotizaciones con personas ya con experiencia en el ramo; entre ellas una de la empresa AVA Arquitectura y Evaluación cuyo representante legal es el Arq. Víctor Hugo de Santiago Larios con un costo de \$ 988, 870, de la empresa COSNTRUCCIÒN Y Proyectos del Gerente General Arq. Marco Antonio Acosta Reveles con un monto de \$ 1 051, 787.00; y una tercera de la empresa Obras Civil de Topografía del Ing. Jorge Luis Pinedo Casas con un monto de \$ 966, 666.67 siendo esta propuesta la elegida para la obra de un presupuesto de \$1 033, 000.00 y con el resto se compró todo lo eléctrico.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD.

10.- Aprobación del Pliego Petitorio de los trabajadores sindicalizados 2012.

El presidente Municipal inicia mencionando que cada uno trae su propuesta de cada petición e inicia leyendo cada una de las clausulas para llegar a un acuerdo.

CLAUSULA PRIMERA: Se acuerda aumentar lo establecido por la Ley de un 4.1 % contando a partir de Enero de 2012.

SEGUNDA: No se aprueba nada.
 TERCERA: Se aprueba por años de servicio el estímulo de 5 años \$ 100 quincenales y de 15 años \$130 quincenales.
 CUARTA: No se aprueba nada.
 QUINTA: No se aprueba nada.
 SEXTA: No porque ya se les da una compensación.
 SEPTIMA: No se aprueba nada.
 OCTAVA: No se aprueba nada.
 NOVENA: No se aprueba nada.
 DECIMA: No se aprueba nada.
 DECIMA PRIMERA: No, se indemniza de acuerdo a la Ley.
 DECIMA SEGUNDA: No se aprueba nada, la ley no lo permite.
 DECIMA TERCERA: No se aprueba nada.
 DECIMA CUARTA: No ya cuentan con dos periodos de vacaciones.
 DECIMA QUINTA: Se les invita a capacitación en diferentes dependencias.
 DECIMA SEXTA: No se aprueba nada.
 DECIMA SÉPTIMA: No Aplica
 DECIMA OCTAVA: Se firman y se aprueba lo autorizado en sesión de cabildo.
 DECIMA NOVENA: Se cumple con la ley.
 VIGÉSIMA: No se aprueba nada.
 VIGÉSIMA PRIMERA: Los agremiados pagan su cuota sindical y se les apoya con viáticos.
 VIGÉSIMA SEGUNDA: Este servicio lo brinda el DIF.
 VIGÉSIMA TERCERA: No aplica.
 VIGÉSIMA CUARTA: El escalafón implica preparación.
 VIGÉSIMA QUINTA: No aplica.

La regidora Angélica Cervantes González comenta que escuchó comentarios que no se están cumpliendo los acuerdos tomados en años anteriores y que ellos tienen el respaldo de la junta de conciliación y arbitraje.

Esto es lo que aprueban los integrantes del H. Ayuntamiento, una vez tomado los acuerdos lo aprueban por UNANIMIDAD.

11.-ASUNTOS GENERALES:

a).- La regidora Verónica Balero Ramírez pregunta que ha pasado con la carretera de San Miguel porque hay la inquietud de varias personas del municipio y le solicitaron que lo hiciera extensivo al Ayuntamiento, al respecto el presidente municipal le hace saber que se está gestionando con el gobernador para cumpla con los compromisos del municipio.

b).- La regidora Angélica Cervantes González pregunta si en la construcción del puente que comunica a la Colonia el Rosario se va a realizar algún desazolve o así va a quedar; el presidente municipal le hace saber que el vado se va a quitar y que se va a realizar el desazolve.

c).- El regidor Adrian Campos Hernández pide que se haga una Solicitud para carro bomba al municipio del Teul para quemar la carretera.
 Se clausura la reunión siendo las 7: 55 pm.

Presidente Municipal.

Síndico Municipal.

 Profr. Mario Cervantes González.

 Profr. Rolando Zamarripa Araujo.

REGIDORES

C. Lorena Robles Estrada	_____
C. Judit Rocío Magallanes Carrillo	_____
C. Adrian Campos Hernández	_____
C. Álvaro Flores Cervantes	_____
C. Profra. Marisol Núñez Gómez	_____
C. Verónica Balero Ramírez	_____
C. Olegario Cervantes Ayala	_____
C. Angélica Cervantes González	_____
C. Profr. Heli Félix Romero	_____
C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes	_____

